

**FAMILIA PROFESIONAL**



**Ciclo: Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma y Desarrollo de Aplicaciones Web**

**Módulo Profesional: Lenguajes de marcas y sistemas de gestión de información**

ÍNDICE

[**2. LA ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS 5**](#_heading=h.qfrtsv3m8u1r)

[**3. LOS PRINCIPIOS METODOLÓGICOS DE CARÁCTER GENERAL 12**](#_heading=h.thx2u1sa8m2i)

[**4. LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL MÓDULO 12**](#_heading=h.cz7eiuf8pkzh)

[**5. CONTENIDOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES PARA OBTENER LA EVALUACIÓN POSITIVA EN EL MÓDULO 13**](#_heading=h.gc59hj6a09bf)

[**6. LOS PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN 15**](#_heading=h.d7j15161s4mc)

# LA ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS

Este módulo profesional tiene asignado en el currículo una duración de **96 horas**, que se distribuirán de la siguiente tabla.

| **Evaluación** | **Unidades didácticas** | **Duración** |
| --- | --- | --- |
| 1ª Evaluación | **UD 0. Presentación del módulo profesional** | 1 |
| **UD 1. Introducción a los lenguajes de marcas** | 3 |
| **UD 2. Los lenguajes de la web. HTML y XHTML** | 12 |
| **UD 3. Definición de estilos en entornos web: CSS** | 15 |
| **UD 3a. Repaso, exámenes y pruebas** | 5 |
| Total 1ª Evaluación | | 36 |
| 2ª Evaluación | **UD 4. XML: creación, validación y utilización** | 12 |
| **UD 5. Almacenamiento de información** | 10 |
| **UD 6. Conversión y adaptación de documentos XML** | 8 |
| **UD 6a. Repaso, exámenes y pruebas** | 5 |
| Total 2ª Evaluación | | 35 |
| 3ª Evaluación | **UD 7. JSON, el lenguaje ligero. Creación y utilización** | 6 |
| **UD 8. Los lenguajes de marcas como herramienta de redifusión de información** | 6 |
| **UD 9. Sistemas de gestión de información** | 8 |
| **UD 9a. Repaso, exámenes y pruebas** | 5 |
| Total 3ª Evaluación | | 25 |

Los contenidos y objetivos de cada unidad se especifican a continuación:

**UD 1: Introducción a los lenguajes de marcas**

**Contenidos**

Introducción

1.1. Introducción a los lenguajes de marcas

1.2. Contexto de los lenguajes de marcas

1.3. Lenguajes de marcas: características, estructura y formatos

1.4. Lenguajes de marcas y dialectos más comunes

1.4.1. HTML

1.4.2. XML

1.4.3. XHTML

1.4.4. JSON

1.4.5. SVG

1.4.6. MathML

1.4.7. NewsML

1.4.8. FXML

1.4.9. XAML

1.4.10. Android

1.4.11. Servicios web

1.4.12. RSS y Atom

1.4.13. XSL

**Objetivos**

• Descubrir el significado del término «lenguaje de marcas».

• Conocer el origen y la motivación que llevó a crear los lenguajes de marcas actuales.

• Concretar los lenguajes de marcas más utilizados en la actualidad y cuál es el uso principal de cada uno de ellos.

• Exponer la estructura básica de los lenguajes de marcas más comunes.

• Enumerar algunas de las herramientas disponibles para consultar o editar ficheros escritos con los lenguajes de marcas utilizados habitualmente.

**UD 2: Los lenguajes de la web. HTML y XHTML**

**Contenidos**

Introducción

2.1. Introducción, evolución y estado actual de HTML

2.2. Estructura y sintaxis del lenguaje HTML

2.2.1. Estructura y sintaxis

2.2.2. Entidades

2.2.3. Comentarios

2.3. Elementos de HTML

2.3.1. Elemento html

2.3.2. Elemento head

2.3.3. Elemento body

2.3.4. Elementos de bloque

2.3.5. Elementos de línea

2.3.6. Contenido incrustado

2.4. Tablas en HTML: estructura y elementos

2.4.1. Elementos de las tablas

2.5. Formularios en HTML: estructura y elementos

2.5.1. Elementos de los formularios

2.5.2. Validaciones

2.6. Multimedia en HTML

2.6.1. Elementos multimedia

2.7. XHTML: la versión XML de HTML

2.7.1. Fundamentos

2.7.2. Diferencias entre XHTML y HTML

2.7.3. Representación de XHTML

2.8. Herramientas de consulta y edición de HTML

2.8.1. Navegadores web

2.8.2. Editores de texto

2.8.3. Editores visuales de HTML

2.8.4. Editores online

**Objetivos**

• Descubrir la historia y la evolución de HTML.

• Presentar la estructura y la sintaxis de los documentos HTML.

• Conocer los elementos básicos del lenguaje.

• Profundizar en el conocimiento de las distintas etiquetas avanzadas, su significado y uso.

• Aprender a construir documentos basados en etiquetado semántico.

• Desarrollar los mecanismos de maquetación y el comportamiento de los tipos de elementos.

• Comparar el lenguaje HTML con XHTML, su equivalente en lenguaje XML.

• Enumerar algunas de las herramientas disponibles para visualizar y editar documentos HTML y XHTML.

**UD 3: Definición de estilos en entornos web: CSS**

**Contenidos**

Introducción

3.1. Introducción, evolución y estado actual de CSS

3.2. Estructura y sintaxis de CSS

3.3. Aplicación de CSS

3.4. Prioridades y orden en CSS

3.5. Valores y unidades en CSS

3.5.1. Tipos de datos

3.5.2. Unidades de longitud absoluta

3.5.3. Unidades de longitud relativas

3.5.4. Colores

3.5.5. Imágenes

3.5.6. Tipos de letras

3.6. Selectores CSS

3.6.1. Selectores básicos

3.6.2. Agrupación de selectores

3.6.3. Combinadores

3.6.4. Pseudoclases

3.6.5. Pseudoelementos

3.7. Propiedades CSS

3.7.1. Contenedores y posicionamiento: el modelo de cajas

3.7.2. Propiedad float

3.7.3. Propiedad position

3.7.4. Propiedad overflow y el contenido desbordante

3.7.5. Propiedades de texto

3.7.6. Propiedades de listas

3.7.7. Propiedades de tablas

3.7.8. CSS aplicado a formularios

3.7.9. CSS aplicado a enlaces

3.7.10. Fondos, bordes y contornos

3.7.11. Diseño adaptativo con media queries

**Objetivos**

• Conocer la estructura y la sintaxis de CSS.

• Aprender cómo se aplica CSS a los documentos.

• Presentar los tipos utilizados para determinar colores, tipos de letras y unidades de medida.

• Enumerar y descubrir los diferentes tipos de selectores.

• Desglosar las propiedades que se pueden modificar desde los estilos CSS.

**UD 4: XML: creación, validación y utilización**

**Contenidos**

Introducción

4.1. Introducción, evolución y estado actual

4.2. Estructura y sintaxis de XML

4.2.1. Declaración

4.2.2. Estructura, sintaxis, elementos y atributos

4.2.3. Comentarios

4.2.4. Espacios de nombres

4.2.5. Entidades

4.2.6. CDATA

4.3. Validación de XML

4.3.1. XML válido y XML bien formado

4.3.2. DTD

4.3.3. XML Schema

4.3.4. Otras formas de validación

4.4. XML aplicado

4.4.1. XML en aplicaciones

4.4.2. XML en la web

4.4.3. XML en servicios web

4.5. Herramientas de visualización y edición de XML

4.5.1. Editores de texto

4.5.2. Navegadores web

4.5.3. XML Notepad

4.5.4. Liquid Studio

4.5.5. XMLPad

4.5.6. Eclipse

4.5.7. Editores web

**Objetivos**

• Conocer el origen de XML y descubrir su utilidad.

• Aprender cómo construir un documento XML estructural y sintácticamente correcto.

• Enumerar las alternativas existentes para validar documentos XML, detallando las reglas y posibilidades de cada una de ellas.

• Exponer las aplicaciones prácticas del lenguaje XML en diferentes ámbitos.

• Presentar algunas de las herramientas existentes para la consulta y edición de documentos XML.

**UD 5: Almacenamiento de información**

**Contenidos**

Introducción

5.1. Creación de documentos XML desde programa

5.2. Sistemas de almacenamiento de documentos XML

5.2.1. Recuperación de documentos XML desde fichero

5.2.2. Almacenamiento de documentos XML en fichero

5.2.3. Almacenamiento de documentos XML en base de datos convencional

5.2.4. Almacenamiento de documentos XML en base de datos nativa XML

5.3. Técnicas de búsqueda de información en documentos XML: lenguajes de consulta y manipulación

5.3.1. XPath

5.3.2. XQuery

5.3.3. XLink y XPointer

**Objetivos**

• Clasificar las distintas alternativas existentes para el almacenamiento de documentos XML.

• Conocer la lógica de los procesadores de documentos XML más habituales y aprender a integrarlos en un lenguaje de programación.

• Aprender la utilidad de las diversas tecnologías que forman parte del universo de XML.

• Exponer los lenguajes de manejo de documentos en formato XML disponibles para acceder a la información contenida en estos.

• Presentar algunas de las herramientas disponibles para la visualización y edición de documentos XML.

**UD 6: Conversión y adaptación de documentos XML**

**Contenidos**

Introducción

6.1. La familia de lenguajes de hojas de estilo extensibles: XSL

6.2. XSLT

6.2.1. Estructura

6.2.2. Transformación

6.2.3. Elementos de XSLT

6.3. XSL-FO

6.3.1. Fundamentos

6.3.2. Estructura y sintaxis

6.4. Herramientas de transformación XML

6.4.1. Navegadores web

6.4.2. XMLPad

6.4.3. XML Notepad

6.4.4. Editores en línea

6.4.5. Procesadores a través de programa

**Objetivos**

• Explicar el significado de la familia de lenguajes XSL.

• Conocer el funcionamiento de las transformaciones XSLT.

• Detallar el proceso de adaptación de los datos a los distintos formatos de salida.

• Construir documentos físicos mediante el uso de procesadores.

• Presentar varias alternativas de software para realizar las transformaciones.

**UD 7: JSON, el lenguaje ligero. Creación y utilización**

**Contenidos**

Introducción

7.1. Introducción a JSON

7.2. Estructura y sintaxis del formato JSON

7.3. Aplicaciones de JSON

7.3.1. Configuración de aplicaciones

7.3.2. Intercambio de datos y servicios web

7.3.3. Almacenamiento

7.4. Herramientas de edición y consulta de documentos JSON

7.4.1. Editores de escritorio

7.4.2. Editores en línea

7.4.3. Navegadores

**Objetivos**

• Exponer las características principales del formato JSON.

• Detallar la estructura y sintaxis de este lenguaje.

• Presentar algunos de los usos más habituales que se da a este tipo de ficheros.

• Descubrir algunas herramientas para el manejo de los ficheros JSON.

**UD 8: Los lenguajes de marcas como herramienta de redifusión de información**

**Contenidos**

Introducción

8.1. Introducción a los sistemas de redifusión de información

8.2. Formato RSS

8.3. Formato Atom

8.4. Editores de canales de redifusión

8.5. Agregadores de contenidos

8.6. Navegadores web y otras herramientas

8.7. Canales RSS y Atom

8.7.1. Prensa general

8.7.2. Prensa deportiva

8.7.3. Inversión

8.7.4. Organismos oficiales y entes públicos

8.7.5. AEMET

**Objetivos**

• Conocer los fundamentos y la utilidad de los sistemas de redifusión.

• Analizar los formatos más utilizados en redifusión.

• Presentar diversas herramientas para la creación y el consumo de canales de información.

• Enumerar algunos canales de información interesantes de diversos ámbitos.

**UD 9: Sistemas de gestión de información**

**Contenidos**

Introducción

9.1. Introducción a los sistemas de gestión de información

9.2. ERP

9.2.1. Características de los ERP

9.2.2. Tipos de ERP

9.2.3. Beneficios aportados por los ERP

9.2.4. Fabricantes de ERP más populares

9.2.5. ERP gratuitos

9.3. CRM

9.3.1. Características de los CRM

9.3.2. Beneficios aportados por los CRM

9.3.3. CRM más populares

9.4. BI

9.4.1. ETL

9.4.2. Data Warehouse

9.4.3. OLAP

9.4.4. Data Mining

9.4.5. Cuadro de mandos

9.4.6. Informes

9.4.7. Sistemas de BI más populares

9.5. Otros sistemas de gestión de información

9.6. SaaS y Cloud Computing

**Objetivos**

• Presentar el concepto de sistema de gestión de información.

• Conocer las particularidades de los ERP.

• Aprender en qué puede ayudar un CRM para mejorar la relación con los clientes de una empresa.

• Analizar los sistemas de BI y conocer sus procesos y componentes.

• Descubrir en qué consisten y en qué se diferencian el Cloud Computing y el SaaS

# LOS PRINCIPIOS METODOLÓGICOS DE CARÁCTER GENERAL

En general se realizará un muestreo, toma de datos o lluvia de ideas sobre los conocimientos que los alumnos y alumnas poseen sobre cada tema.

Se realizará una exposición introductoria de la materia, visión global del tema a explicar y se relacionará con otros anteriores o posteriores.

Se propondrá la realización de ejercicios prácticos sobre los conceptos que se han desarrollado acompañándolo de documentación sobre el tema.

Se hará especial hincapié en la utilización de equipos informáticos con conexión a Internet para la búsqueda de información y para la realización de trabajos.

Se favorecerá el trabajo en grupos de forma que se fomente la colaboración entre alumnos para la resolución de los problemas que se presenten en la realización de los ejercicios prácticos.

# LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL MÓDULO

En cada evaluación se podrán realizar diferentes pruebas de evaluación, así como algunos trabajos, prácticas y/o proyectos.

La nota de la evaluación se calculará, en general, promediando las calificaciones de las **pruebas de evaluación, ejercicios prácticos realizados con el ordenador y/o preguntas teóricas**, E, y las de los trabajos, prácticas y/o proyectos que ser realicen en cada evaluación, P, y aplicando las siguientes fórmulas:

**Nota evaluación = 75% E + 25% P**

Para aprobar una evaluación será necesario obtener una nota mayor o igual a 5. Se aplicará el redondeo científico utilizando dos decimales.

La valoración de los ejercicios propuestos, prácticas o proyectos de clase se realizará teniendo en cuenta la adecuación, completitud y corrección de los supuestos planteados, así como la presentación, corrección en la expresión y ortografía y también la innovación e investigación de conocimientos, procedimientos y destrezas no trabajadas ni explicadas en clase.

En el caso de que en alguna evaluación no se realicen pruebas de evaluación, E, la nota de la evaluación se obtendrá con la media de las notas de los trabajos, prácticas y/ó proyectos, P, realizados por el alumno en cada evaluación y viceversa en el caso de que no realicen trabajos o prácticas evaluables.

La nota de cada una de las evaluaciones que aparece en los boletines está redondeada, no obstante, es meramente informativa y en los promedios en los que se utilicen se usarán sin redondeo.

La **calificación final del módulo** profesional se realizará calculando la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las tres evaluaciones, sin aplicar redondeos en éstas.

La calificación final del módulo profesional será numérica entre uno y diez, sin decimales, considerándose positiva la puntuación igual o superior a cinco. Esta calificación se obtendrá redondeando la media de las notas de las tres evaluaciones que se realizan en el curso.

En todos los casos que se aplique, el redondeo será por exceso si la parte decimal es 5 o superior y será por defecto en el caso contrario.

# CONTENIDOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES PARA OBTENER LA EVALUACIÓN POSITIVA EN EL MÓDULO

A continuación, se indican los resultados de aprendizaje, criterios de evaluación y los contenidos mínimos que son exigibles para obtener la evaluación positiva en el módulo profesional, que son todos los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.

**Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación:**

1. Reconoce las características de lenguajes de marcas analizando e interpretando fragmentos de código.

Criterios de evaluación:

1. Se han identificado las características generales de los lenguajes de marcas.
2. Se han reconocido las ventajas que proporcionan en el tratamiento de la información.
3. Se han clasificado los lenguajes de marcas e identificado los más relevantes.
4. Se han diferenciado sus ámbitos de aplicación.
5. Se ha reconocido la necesidad y los ámbitos específicos de aplicación de un lenguaje de marcas de propósito general.
6. Se han analizado las características propias del lenguaje XML.
7. Se ha identificado la estructura de un documento XML y sus reglas sintácticas.
8. Se ha contrastado la necesidad de crear documentos XML bien formados y la influencia en su procesamiento.
9. Se han identificado las ventajas que aportan los espacios de nombres.

2. Utiliza lenguajes de marcas para la transmisión de información a través de la Web analizando la estructura de los documentos e identificando sus elementos.

Criterios de evaluación:

1. Se han identificado y clasificado los lenguajes de marcas relacionados con la Web y sus diferentes versiones.
2. Se ha analizado la estructura de un documento HTML e identificado las secciones que lo componen.
3. Se ha reconocido la funcionalidad de las principales etiquetas y atributos del lenguaje HTML.
4. Se han establecido las semejanzas y diferencias entre los lenguajes HTML y XHTML.
5. Se ha reconocido la utilidad de XHTML en los sistemas de gestión de información.
6. Se han utilizado herramientas en la creación documentos Web.
7. Se han identificado las ventajas que aporta la utilización de hojas de estilo.
8. Se han aplicado hojas de estilo.

3. Establece mecanismos de validación para documentos XML utilizando métodos para definir su sintaxis y estructura.

Criterios de evaluación:

1. Se ha establecido la necesidad de describir la información transmitida en los documentos XML y sus reglas.
2. Se han identificado las tecnologías relacionadas con la definición de documentos XML.
3. Se ha analizado la estructura y sintaxis específica utilizada en la descripción.
4. Se han creado descripciones de documentos XML.
5. Se han utilizado descripciones en la elaboración y validación de documentos XML.
6. Se han asociado las descripciones con los documentos.
7. Se han utilizado herramientas específicas.

Se han documentado las descripciones.

4. Genera canales de contenidos analizando y utilizando tecnologías de sindicación.

Criterios de evaluación:

1. Se han identificado las ventajas que aporta la sindicación de contenidos en la gestión y transmisión de la información.
2. Se han definido sus ámbitos de aplicación.
3. Se han analizado las tecnologías en que se basa la sindicación de contenidos.
4. Se ha identificado la estructura y la sintaxis de un canal de contenidos.
5. Se han creado y validado canales de contenidos.
6. Se ha comprobado la funcionalidad y el acceso a los canales.

Se han utilizado herramientas específicas como agregadores y directorios de canales.

5. Realiza conversiones sobre documentos XML utilizando técnicas y herramientas de procesamiento.

Criterios de evaluación:

1. Se ha identificado la necesidad de la conversión de documentos XML.
2. Se han establecido ámbitos de aplicación.
3. Se han analizado las tecnologías implicadas y su modo de funcionamiento.
4. Se ha descrito la sintaxis específica utilizada en la conversión y adaptación de documentos XML.
5. Se han creado especificaciones de conversión.
6. Se han identificado y caracterizado herramientas específicas relacionadas con la conversión de documentos XML.
7. Se han realizado conversiones con distintos formatos de salida.
8. Se han documentado y depurado las especificaciones de conversión.

6. Gestiona información en formato XML analizando y utilizando tecnologías de almacenamiento y lenguajes de consulta.

Criterios de evaluación:

1. Se han identificado los principales métodos de almacenamiento de la información usada en documentos XML.
2. Se han identificado los inconvenientes de almacenar información en formato XML.
3. Se han establecido tecnologías eficientes de almacenamiento de información en función de sus características.
4. Se han utilizado sistemas gestores de bases de datos relacionales en el almacenamiento de información en formato XML.
5. Se han utilizado técnicas específicas para crear documentos XML a partir de información almacenada en bases de datos relacionales.
6. Se han identificado las características de los sistemas gestores de bases de datos nativas XML.
7. Se han instalado y analizado sistemas gestores de bases de datos nativas XML.
8. Se han utilizado técnicas para gestionar la información almacenada en bases de datos nativas XML.
9. Se han identificado lenguajes y herramientas para el tratamiento y almacenamiento de información y su inclusión en documentos XML.

7. Trabaja con sistemas empresariales de gestión de información realizando tareas de importación, integración, aseguramiento y extracción de la información.

Criterios de evaluación:

1. Se han reconocido las ventajas de los sistemas de gestión y planificación de recursos empresariales.
2. Se han evaluado las características de las principales aplicaciones de gestión empresarial.
3. Se han instalado aplicaciones de gestión empresarial.
4. Se han configurado y adaptado las aplicaciones.
5. Se ha establecido y verificado el acceso seguro a la información.
6. Se han generado informes.
7. Se han realizado tareas de integración con aplicaciones ofimáticas.
8. Se han realizado procedimientos de extracción de información para su tratamiento e incorporación a diversos sistemas.
9. Se han realizado tareas de asistencia y resolución de incidencias.
10. Se han elaborado documentos relativos a la explotación de la aplicación.

# LOS PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

En este aspecto se procederá de acuerdo a lo especificado en el Proyecto Curricular de Ciclo.

A lo largo del curso se utilizará la observación del proceso de aprendizaje de cada alumno/a por la forma en que responde a preguntas orales en clase, por la corrección individualizada del trabajo en el aula y en casa, por su participación en el trabajo en grupo y en los debates de puesta en común, etc.

Además, las actividades y los ejercicios prácticos realizados en el aula se utilizarán para controlar el avance de los conocimientos individuales de cada alumno por si es necesario una profundización personalizada.

Se utilizarán como instrumentos de evaluación del proceso de aprendizaje:

* La realización de pruebas de evaluación teóricas y/o prácticas que podrán consistir en la realización de ejercicios prácticos con el ordenador.
* Observación de la participación del alumno/a en el desarrollo de las clases.
* La corrección de trabajos, proyectos realizados en el aula y en casa.
* La valoración de su participación en el trabajo en grupo y en los debates de puesta en común, etc.

En cada periodo de evaluación se podrá plantear la realización de un proyecto o trabajo práctico por parte del alumnado. En la tercera evaluación el proyecto, de realizarse, podrá ser propuesto por el profesor o por el alumno.

En concreto las tecnologías sobre los que podrán versar cada una de las evaluaciones serían los siguientes:

| **EVALUACIÓN** | **TECNOLOGÍAS UTILIZADAS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PRUEBAS O PRÁCTICAS** |
| --- | --- |
| 1ª evaluación | Lenguajes de marcas html, xhtml, css |
| 2ª evaluación | xml, dtd, xpath, xquery y xslt |
| 3ª evaluación | json, rss, erp y crm |

El alumno además tendrá la correspondiente rúbrica que será utilizada para la corrección de cada uno de los trabajos prácticos o proyecto.

El número de faltas de asistencia al módulo profesional que conlleva la pérdida del derecho a la evaluación continua es de **15 horas** (el 15 % de la duración del módulo). Estos alumnos podrán asistir a clase y realizar los trabajos que estime el profesor, pero no se calificarán en las correspondientes evaluaciones y realizarán una prueba final en junio.

**Primera prueba ordinaria de junio:**

Si el alumno ha obtenido una calificación inferior o igual a 5 en la 1ª, 2ª o 3ª evaluación tendrá que presentarse a una prueba por cada evaluación suspendida. La realización del examen puede constar de una parte práctica y/o parte teórica referidas ambas a los contenidos establecidos en la programación o la realización de un proyecto.

En caso de aprobar, la nota final será la media de las notas de partes aprobadas con las del examen. La nota será un entero, redondeado por exceso si la parte decimal es 5 o superior o redondeada por defecto en el caso contrario.

**Segunda prueba ordinaria de junio:**

Se realizará un examen escrito de todo el módulo. En dicha prueba se evaluará exclusivamente la realización del examen que puede constar de una parte práctica y/o teórica, referidas ambas a los contenidos mínimos establecidos en la programación. La prueba será única y general de todo el curso. Para aprobar deben de obtener un mínimo de 5.

La nota final será la nota del examen redondeado por exceso al entero superior si la parte decimal es 5 o superior o redondeada por defecto en el caso contrario.

**Prueba para el alumnado que haya perdido el derecho a la evaluación continua:**

Los alumnos que hayan sufrido la pérdida del derecho a la evaluación continua, fijado por normativa de la consejería de educación de la D.G.A. en el 15% de las horas del módulo, es decir **15 horas**, deberán realizar un único examen en la prueba de junio cuyo contenido corresponderá a lo desarrollado a lo largo de todo el curso, tal y como se indica en las pruebas de superación de este mismo apartado. Las notas obtenidas previamente a la pérdida de este derecho quedarán anuladas. Deberán obtener una nota igual o superior a 5 para la superación del módulo.

**Prueba de módulo pendiente para alumnos matriculados en segundo curso:**

Los estudiantes que se encuentren matriculados en segundo curso y no tengan un módulo pendiente de primero que sea llave, realizarán una prueba antes de la segunda evaluación sobre los contenidos establecidos en la presente programación que servirá para ser evaluado en la sesión de evaluación final de marzo. En caso de suspender en esta convocatoria, se podrá examinar de nuevo en la convocatoria de junio, siendo ésta la convocatoria extraordinaria correspondiente al curso.

En caso de que tengan un módulo llave, realizarán la prueba en las convocatorias de junio como el resto de alumnos de 1º, sobre los contenidos mínimos establecidos en la presente programación.

**Prueba por evaluación continua para el alumnado con contrato laboral**

Aquellos alumnos que falten a más del 15% de las clases presenciales pero que no pierdan la evaluación continua porque han presentado al tutor de forma correcta en tiempo y forma los documentos que corroboran la coincidencia horaria entre las clases presenciales y un trabajo con contrato legal serán evaluados de forma continua de la siguiente manera:

Tendrán que realizar aquellos exámenes o pruebas que determine el profesor que serán los mínimos suficientes para evaluar todos los contenidos, conceptos, procedimientos, destrezas, objetivos, competencias profesionales, resultados de aprendizaje y criterios de evaluación del módulo.

Concretamente serán los siguientes exámenes o pruebas:

* Examen de recuperación de los temas que hayan entrado en el primer trimestre.
* Examen de recuperación de los temas que hayan entrado en el segundo trimestre.
* Examen de recuperación de los temas que hayan entrado en el tercer trimestre.

Además, deberá entregar las siguientes prácticas o trabajos a través de Moodle en la fecha indicada:

* Todas las prácticas y/o trabajos realizados en la primera evaluación deben ser entregados el día del examen de recuperación de la primera evaluación, antes de la realización del examen.
* Todas las prácticas y/o trabajos realizados en la segunda evaluación deben ser entregados el día del examen de recuperación de la segunda evaluación, antes de la realización del examen.
* Todas las prácticas y/o trabajos realizados en la tercera evaluación deben ser entregados el día del examen de recuperación de la tercera evaluación, antes de la realización del examen.